

HORTIFRUT S.A.
Sociedad Anónima Abierta
(Inscripción Registro de Valores N°1096)

**AVISO DE CITACIÓN A
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de HORTIFRUT S.A. (la “Compañía”) para celebrarse el 29 de abril de 2020 a las 11:00 horas, en el domicilio social de Av. Del Cóndor 600, Piso 4, Ciudad Empresarial, Huechuraba, Santiago, a fin de conocer y pronunciarse, según corresponda, sobre las materias que se indican a continuación:

1. Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2019; la situación de la Compañía; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
2. Distribución de un dividendo definitivo con cargo a utilidades del Ejercicio 2019;
3. Política de Dividendos;
4. Fijación de la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2020, e informe de los gastos del Directorio en el Ejercicio 2019;
5. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento para el Ejercicio 2020; e informe de las actividades y gastos efectuados por el Comité de Directores en el Ejercicio 2019;
6. Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
7. Designación de Clasificadoras de Riesgo;
8. Información sobre las operaciones con partes relacionadas; y
9. Otras materias de interés social que sean propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Participación en Forma Remota

Se implementarán medios tecnológicos que permitan la participación y votación de todos los accionistas en la Junta a distancia. La información respecto de cómo participar en forma remota a la Junta, las medidas de seguridad adoptadas y demás aspectos que sean procedentes al efecto, quedarán disponibles y se comunicarán oportunamente en el link del sitio web de la Compañía www.hortifrut.com/inversionistas4.asp.

Adicionalmente, la Compañía ha dispuesto el correo electrónico junta2020@hortifrut.com y el teléfono +569 7497-7168, para resolver cualquier duda y facilitar la participación remota en la Junta.

Memoria Ejercicio 2019

Se informa que con fecha 14 de abril de 2020 se ha puesto a disposición de los señores accionistas y del público en general en el link del sitio web de la Compañía www.hortifrut.com/inversionistas.asp, la Memoria Anual de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2019.

Publicación de Estados Financieros

Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, podrán verlos publicados en el en el link del sitio web de la Compañía www.hortifrut.com/inversionistas2.asp.

Dividendo N°42, Definitivo

El Directorio acordó proponer a la Junta que distribuya, por concepto de dividendo definitivo, mínimo obligatorio, el 50% de la utilidad líquida distribuible obtenida por la Compañía durante el Ejercicio 2019, que asciende a la suma total de US\$4.372.692. En consecuencia, y en la medida que la Junta acepte dicha propuesta, se pagará un dividendo definitivo de US\$0,007574074 por acción con cargo a la utilidad líquida distribuible obtenida durante el Ejercicio 2019. Este dividendo será pagadero como Dividendo N°42, Definitivo, a partir del próximo 22 de mayo de 2020, en favor de los accionistas de la Compañía que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 15 de mayo de 2020.

La cantidad de US\$0,007574074 por acción antes indicada, se pagará en su equivalente en pesos, moneda nacional, de acuerdo con el tipo de cambio “Dólar Observado” que aparezca publicado en el Diario Oficial del 18 de mayo de 2020.

Obtención de Documentos

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 14 de abril de 2020, en el link del sitio web de la Compañía www.hortifrut.com/inversionistas4.asp. Entre tales documentos, se encontrarán disponibles la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se propondrán a la Junta para el Ejercicio 2020 y sus respectivos fundamentos.

Accionistas con Derecho a Participación

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 23 de abril de 2020.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL